

*Según la acusación existen varios testigos que sitúan al presunto homicida en la casa cuando se cometió el doble crimen*

## El mosso de Lliçà se enfrenta a una petición de 50 años de prisión

Josep Garcia

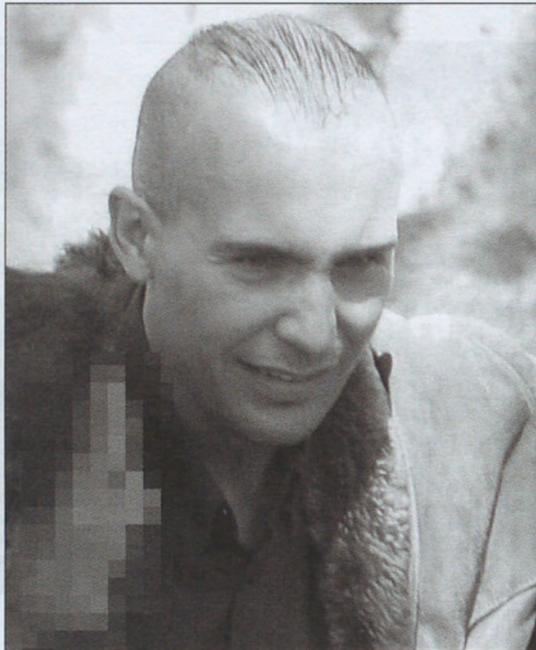
JOSEP MAS

El mosso d'esquadra **Josep Lluís Rúa Barreira**, considerado hasta el momento como presuntamente el único implicado en el doble asesinato de su esposa y de su suegra el pasado 3 de mayo en su casa de Lliçà de Vall, se enfrenta a una condena de 50 años de prisión, después de que a finales de la pasada semana compareciese de nuevo en el Juzgado de Granollers donde las partes concretaron sus imputaciones.

El fiscal, así como la acusación particular, le acusan de dos delitos de asesinato con alevosía y ensañamiento, por los que piden una pena de entre 20 y 25 años de prisión por cada uno. En cambio la defensa de Rúa solicitó el sobreseimiento del caso por entender que no existen pruebas contra su cliente. Por ello la Audiencia de Barcelona le concedió la libertad provisional el pasado mes

de diciembre al entender que no hay pruebas concluyentes contra el acusado, ya que los indicios que le podrían incriminar son circunstanciales pero ninguno concluyente, ya que no se han encontrado evidencias sobre su participación en el crimen.

El letrado de la acusación particular, el abogado barcelonés **Manuel González Peeters**, ya manifestó a esta redacción el pasado mes que en el escrito de la acusación se adjuntan más de 40 indicios que podrían inculparle, en base del contenido del examen obje-



Josep Lluís Rúa siempre ha mantenido su inocencia.

tivo de las actuaciones. Según González Peeters, existen numerosos testigos que sitúan a Rúa en su casa en el momento

### MÁS PRUEBAS

*Rúa contó que se quitó el reloj encontrado bajo el cadáver de su esposa porque le entraba agua al lavar los platos. Un informe indica que el reloj cerraba herméticamente.*

de producirse el doble crimen. Del mismo modo varias personas observaron cómo la pareja discutía aquella misma mañana.

El letrado de la acusación, que ha ido desvelando algunas de las pruebas que pueden incriminar al mosso, informaba a su salida del Juzgado de Granollers que ya se cuenta con un nuevo informe que en su día fue encargado a la firma Tag Heuer, el cual confirma que el reloj de Josep Lluís Rúa que apareció debajo del cadáver de su esposa no tenía ningún problema de estanqueidad, cerraba perfectamente. Cuando los investigadores encontraron el reloj, Rúa dijo que no sabía cómo podía haber llegado hasta allí y que se lo podrían haber robado los ladrones que aparentemente entraron en su casa. Según él no llevaba puesto el reloj, ya que se lo había quitado para lavar los platos porque le entraba agua.

El Juez ha ordenado el secreto del sumario mientras la policía intenta identificar a los agresores

### Un muerto y un herido de bala en una trifulca por drogas en Cardedeu

Los Mossos d'Esquadra investigan la autoría de un asesinato que se cometió la tarde del pasado domingo en un polígono industrial de Cardedeu, en el que resultó herido de gravedad otra persona, al igual que la víctima mortal, de origen magrebí.

La operación policial, que se lleva a cabo con extremada discreción y se encuentra bajo secreto de sumario, se ponía en marcha después de que un vigilante del polígono industrial de Can Boixaderes de Cardedeu alertase a los Mossos d'Esquadra al haber detectado la presencia de un hombre que presentaba diversas heridas. Agentes de la Comisaría de Granollers se desplazaron hasta el polígono industrial, encontrando al herido, que presentaba dos heridas de bala en las piernas. Gracias a sus indicaciones la policía encontraba poco después el cadáver de la persona asesinada en el interior de un coche estacionado en las proximidades.

Las investigaciones giran al parecer en torno a un presunto ajuste de cuentas o a una discusión por algún tema de drogas.

Al decretar el Juez el secreto de sumario no han sido facilitados siquiera los datos identificativos de la persona fallecida ni del herido, que tuvo que ser trasladado al Hospital de Mataró en estado grave. **J.M.**

### Mollet registró una media de 4,8 delitos al día durante diciembre

**MOLLET.** A pesar de haber disminuido las faltas por hurto, sustracción de vehículos y los robos en el interior de los mismos, según se expresa en un informe emitido por Seguridad Ciudadana, la pasada campaña de Navidad presentó unos resultados muy parecidos a los del año anterior. Según dicho informe, durante el mes de diciembre se cometieron una media de 4,8 hechos delictivos por día.

Los servicios efectuados de forma conjunta por los miembros de la Policía Local y de los Mossos d'Esquadra se intensificaron concretamente en controles de patrullas en el mercado semanal de los martes, así como durante los horarios de cierre de los establecimientos comerciales, una franja horaria en que suelen producirse un considerable número de robos al ser mayor la recaudación existente en las cajas.

Referente al control de las zonas de ocio durante las pasadas fiestas de Navidad, la policía llevó a cabo durante los fines de semana y días festivos, diversos controles de alcoholemia. En total se efectuaron 76 pruebas, de las cuales seis dieron resultado positivo, produciéndose cinco detenciones y tramitándose las correspondientes diligencias penales. **J.M.**